



**DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Armenia, Noviembre de 2025

Señor

DONALDO ANDRES BELTRAN PRIETO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7672268

Coordinador Académico

Centro Para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria.

Armenia Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de
Noviembre del año 2025

Referencia: CO1.PCCNTR.7672268 del 2025

Ana Maria Londoño López, identificado con la cédula de ciudadanía No. 25180959 de Dosquebradas en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Para El Desarrollo De La Construcción Y La Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS M/Cte. (\$42.162.184.00 M/Cte.) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional en el mes de marzo de UN MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS M/Cte. (\$1.839.804.00 M/Cte.) b) ocho (08) pagos iguales por los meses de abril a noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE (\$4.599.511,00) cada uno. C) Un (01) último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/Cte. (\$ 3.526.292.00 M/Cte.)

Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

OBJETO:

Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población de trabajadores de la economía popular, aportando al fortalecimiento de la economía popular en concordancia con los lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Co



Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil	Presté mis servicios como instructor en el área de confección dentro del Programa de acuerdo con el Plan de Contratación de Instructor 2025 en el área asignada , orientando Formación Profesional Integral Titulada y/o Complementaria a las siguientes fichas: FORMACIÓN: COMPLEMENTARIA : N° Ficha: 3393496 Programa: Patchwork Aplicado a la lencería Nombre de la competencia: Determinar condición inicial R:A : desarrollar moldería de lencería hogar aplicando técnica de patchwork N° Ficha: 3394420 Programa: Fundamentos de Diseño Gráfico Nombre de la competencia: Crear piezas de comunicación con base en la propuesta de comunicación del producto o servicio. R:A : Desarrollar presentaciones gráficas (impresas ó digitales) acordes a las necesidades del proyecto. N° Ficha: 3386337 Programa: modelaje manual de bolsos tipo pinza Nombre de la competencia: armar piezas de marroquinería de acuerdo con procedimiento R:A : elaborar moldes del producto, según los requerimientos técnicos. N° Ficha: Programa: Elaboración de adornos y muñecos navideño Nombre de la competencia: Coser piezas según métodos artesanales y tipo de material R:A : Elaborar patrones de adornos o muñecos navideños de acuerdo con especificaciones técnicas y diseño seleccionado	Se evidencia en asistencias fotos de grupos y bolsos



2.	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se emitieron juicios de evaluación de los aprendizajes previos correspondientes de las fichas: COMPLEMENTARIA N° Ficha: 3393496 N° Ficha: 3394420 N° Ficha: 3386337	Pantallazo de lista de aprendices aprobados
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas relacionados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral	Durante este periodo no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación. No se presenta evidencia toda vez que en el periodo informado no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	No se presenta evidencia toda vez que en el periodo informado no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Realice las actividades de contextualización y/o de identificación de aprendizajes previos realizadas con la ficha asignada COMPLEMENTARIA N° Ficha: 3393496 Enseñar técnicas de bordes que enmarquen los paneles de patchwork y permitan la unión con las piezas grandes de tela N° Ficha: 3394420 Aplicación de DTF , sublimación mensajes gráficos, ilustraciones grandes en el centro de camisetas	Evidencia física de una actividad de evaluación de saberes previos para un aprendiz.



		N° Ficha: 3386337 Decidir dónde y con qué profundidad se necesita el volumen. La pinza generalmente se coloca en los laterales inferiores, en el centro inferior, o a los lados del frente del bolso. N° Ficha: 335 Enseñar a crear patrones que, al ser cosidos y rellenos, adquieren volumen y forma tridimensional, esenciales para los muñecos.	
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas, conforme a las necesidades identificadas por las redes de conocimiento y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil..	Se orientó formación profesional integral según proyecto formativo y el diseño curricular, se realizaron actividades de formación presencial cumpliendo los lineamientos del proyecto formativo dejando como evidencia en el desarrollo de las mismas siguiendo la planeación pedagógica establecida y las guías de aprendizaje.	Guías de aprendizaje de la ficha Entrega evidencias físicas de dos aprendices
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	Para la formación complementaria apliqué estrategias pedagógicas, didácticas dispuestas en la guía de aprendizaje de las fichas COMPLEMENTARIA N° Ficha: 3393496 N° Ficha: 3394420 N° Ficha: 3386337	Fotos de entrega evidencias físicas de aprendices



7	Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera.	Se recolecto fotocopia del documento de identidad para los diferentes cursos complementarios de las siguientes fichas: COMPLEMENTARIA N° Ficha: 3393496 N° Ficha: 3394420 N° Ficha: 3386337	Reporte de aprendices matriculados
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Verificar juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información."	Se aplicó el instrumento de evaluación de desempeño. (Lista de chequeo). COMPLEMENTARIA N° Ficha: 3393496 N° Ficha: 3394420 N° Ficha: 3386337	Evidencia lista de chequeo.
9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz SENA	Se da a conocer el reglamento de aprendiz a los aprendices y a si hacerlo cumplir	Se evidencia fotos del envió de reglamento del aprendices
10	Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los	Se matricula cursos complementarios, se crea ruta de Aprendizaje y se asocia aprendices de las siguientes fichas de :	Verificación en plataforma Sofía Plus que todos los



	programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	COMPLEMENTARIA N° Ficha: 3393496 N° Ficha: 3394420 N° Ficha: 3386337	aprendices estén asociados al a ruta de aprendizaje.
11	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación..	Durante este periodo no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación. No se presenta evidencia toda vez que en el periodo informado no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	No se presenta evidencia toda vez que en el periodo informado no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
12	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios y la oferta de formación académica definida de acuerdo con el calendario académico establecido para la vigencia	Durante este periodo no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación. No se presenta evidencia toda vez que en el periodo informado no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	No se presenta evidencia toda vez que en el periodo informado no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
13	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, cumpliendo con la entrega de los soportes de acuerdo con la guía y/o la documentación establecida para este procedimiento	Durante este periodo no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación. No se presenta evidencia toda vez que en el periodo informado no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	No se presenta evidencia toda vez que en el periodo informado no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
14	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con	Durante este periodo no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación. No se presenta evidencia toda vez que en el periodo informado no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	No se presenta evidencia toda vez que en el periodo informado no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.



	procedimientos técnicos y normativa”, o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad, con plazo máximo a septiembre 30 de 2025.		
15	Acompañar integralmente a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz del centro.	Durante este periodo no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación. No se presenta evidencia toda vez que en el periodo informado no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	No se presenta evidencia toda vez que en el periodo informado no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
16	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Durante este periodo no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación. No se presenta evidencia toda vez que en el periodo informado no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	No se presenta evidencia toda vez que en el periodo informado no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
17	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA	Durante este periodo no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación. No se presenta evidencia toda vez que en el periodo informado no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	No se presenta evidencia toda vez que en el periodo informado no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
18	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en	Se porta el carne donde se dictaron los programas de cursos complementarios y se	Se porta el carne que me identifica como funcionario en una parte visible.



	los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	utilizan los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	
19	Promover en los aprendices el respeto y cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean estén establecidas y/o relacionadas con las tecnologías y especialidades ofertadas por el centro de formación.	Durante este periodo no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación. No se presenta evidencia toda vez que en el periodo informado no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	No se presenta evidencia toda vez que en el periodo informado no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
20	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Realice informe mensual de las actividades en el formato requerido y con las evidencias solicitadas, según requerimientos del supervisor del contrato.	Informe mensual de ejecución contractual presentado a tiempo.
21	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	Durante este periodo no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación. No se presenta evidencia toda vez que en el periodo informado no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	No se presenta evidencia toda vez que en el periodo informado no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
22	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el	Durante este periodo no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación. No se presenta evidencia toda vez que en el periodo	No se presenta evidencia toda vez que en el periodo informado no se realizaron



	desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.	informado no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	actividades relacionadas con esta obligación.
23	Reportar un total de 160 horas de formación máximo al mes; precisando que, en caso contrario, el respectivo pago de honorarios se hará a prorrata a la disminución del número de horas que reporte el instructor en el respectivo periodo.	Se dictaron cursos complementarios en las diferentes Municipios.	Se evidencia con fotos, asistencia y fichas matriculadas

Obligaciones Generales:

No	Obligaciones Acciones realizadas Evidencias	Obligaciones Acciones realizadas Evidencias	Obligaciones Acciones realizadas Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	Durante este periodo no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación. No se presenta evidencia toda vez que en el periodo informado no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	No se presenta evidencia toda vez que en el periodo informado no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato	Se da oportuno cumplimiento a las obligaciones del contrato. Se evidencia en la presentación del informe mensual de obligaciones.	Se evidencia en la presentación del informe mensual de obligaciones.
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Durante este periodo no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación. No se presenta evidencia toda vez que en el periodo informado no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	No se presenta evidencia toda vez que en el periodo informado no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.



4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental;	Durante este periodo no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación. No se presenta evidencia toda vez que en el periodo informado no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	No se presenta evidencia toda vez que en el periodo informado no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato;	Durante este periodo no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación. No se presenta evidencia toda vez que en el periodo informado no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	No se presenta evidencia toda vez que en el periodo informado no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	se utiliza en debida forma las claves asignadas de Secop II, Si contratistas, correo electrónico, etc. se adjunta captura ingreso a las plataformas	Se adjunta captura ingreso a las plataformas
7	Colaborar en la elaboración de respuesta y suministro de	Durante este periodo no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación. No se	No se presenta evidencia toda vez que en el periodo



	información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo;	presenta evidencia toda vez que en el periodo informado no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	informado no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad	Durante este periodo no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación. No se presenta evidencia toda vez que en el periodo informado no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	No se presenta evidencia toda vez que en el periodo informado no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	se cumple con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	Se cumple con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
10	Una vez perfeccionado el contrato, entregar el examen médico preocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesigramas, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)	se anexa el examen pre- ocupacional vigente hasta la fecha se anexa el examen pre-ocupacional vigente hasta la fecha	Se anexa el examen pre-ocupacional vigente hasta la fecha
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de	Se completa con éxito la aprobación del certificado de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud. se	Se completa con éxito la aprobación del certificado de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de



	Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios;	anexa el certificado de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud.	Seguridad y Salud. se anexa el certificado de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud.
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	Se anexa certificado de Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción Se evidencia el certificado de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción	Se evidencia el certificado de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final;	se utiliza en debida forma las claves asignadas de Secop II, si contratistas, etc. Se anexa captura del ingreso a las plataformas.	se utiliza en debida forma las claves asignadas de Secop II, si contratistas, etc. Se anexa captura del ingreso a las plataformas.



14	Realizar los pagos al SGSSS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley;	Pago de la seguridad social del mes de octubre de 2025 con número de planilla 35014710	Pago de la seguridad social del mes de octubre de 2025 con número de planilla 35014710
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños	Durante este periodo no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación. No se presenta evidencia toda vez que en el periodo informado no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	No se presenta evidencia toda vez que en el periodo informado no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda;	Durante este periodo no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación. No se presenta evidencia toda vez que en el periodo informado no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	No se presenta evidencia toda vez que en el periodo informado no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.



17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento	Durante este periodo no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación. No se presenta evidencia toda vez que en el periodo informado no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	No se presenta evidencia toda vez que en el periodo informado no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen;	Se guarda reserva de la información asociada al objeto contractual, sistemas de gestión y aplicativo a los cuales tengo acceso Se guarda reserva de la información asociada al objeto contractual, sistemas de gestión y aplicativo a los cuales tengo acceso.	Se guarda reserva de la información asociada al objeto contractual, sistemas de gestión y aplicativo a los cuales tengo acceso.
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la	Pago de la seguridad social del mes de octubre de 2025 con número de planilla 35014710	Pago de la seguridad social del mes de octubre de 2025 con número de planilla 35014710



	Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo, con excepción de la última cuenta que se presente con ocasión de la ejecución del contrato		
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales que se encuentren vigentes	Se cumple con los protocolos de bioseguridad según los lineamientos se cumple con los protocolos de bioseguridad según los lineamientos.	Se cumple con los protocolos de bioseguridad según los lineamientos se cumple con los protocolos de bioseguridad según los lineamientos.
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso.	Se cumple a cabalidad con las normas de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA y se consulta periódicamente los documentos en la plataforma Compromiso.	Se puede evidenciar en la documentación utilizada y descargada directamente de la plataforma compromiso en su versión actualizada



22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.	Se cumple a cabalidad con las normas de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA	Se puede evidenciar con las buenas prácticas como contratista tales como: Optimizar el consumo de agua. Encender la luz solo cuando sea necesario. Apagar los aparatos eléctricos. Depositar los residuos en el lugar adecuado. Manejo de archivo digital entre otras.
23	El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación, lo cual incluye el cabal cumplimiento sobre el Protocolo para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito del sector público.	Se consulta y se da cumplimiento a la directiva 01 de 2023 Presidencia de la Republica sobre la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad, y demás razones de discriminación en el ámbito laboral y contractual del sector público; y la participación efectiva de la mujer en las diferentes instancias de la administración pública.	Se puede evidenciar en el enlace de consulta https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=204503



24	Ingresar información veraz, oportuna y confiable en los aplicativos o sistemas de información de la entidad.	se ingresa información veraz, oportuna y confiable en los aplicativos de la entidad se ingresa información veraz, oportuna y confiable en los aplicativos de la entidad	se ingresa información veraz, oportuna y confiable en los aplicativos de la entidad se ingresa información veraz, oportuna y confiable en los aplicativos de la entidad
25	Actuar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato, evitando dilaciones y rechazando peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la ley, e informando inmediatamente al supervisor del contrato y al SENA sobre cualquier intento de coacción	En el desarrollo del presente contrato se actuará con lealtad y buena fe de acuerdo con lo dispuesto en la ley. Se puede evidenciar con las buenas prácticas como contratista	Se puede evidenciar con las buenas prácticas como contratista
26	Mantener informado al SENA sobre cualquier modificación en la dirección de domicilio físico y electrónico para comunicación y notificaciones.	No se presentaron actividades relacionadas con la obligación en mención. Durante el presente mes de cobro no se modificaron datos de contacto y domicilio	Durante el presente mes de cobro no se modificaron datos de contacto y domicilio
27	Informar de manera inmediata al supervisor del contrato sobre cualquier inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se presente durante la ejecución del contrato.	Durante este periodo no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación.	Durante el presente mes de cobro no se impusieron inhabilidades o hubo conflictos de intereses en la ejecución del presente contrato
28	Apoyar la preparación de respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato, asegurando que se tramiten dentro de los	Durante este periodo no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación.	Durante el presente mes de cobro no se impusieron inhabilidades o hubo conflictos de intereses en la ejecución del presente contrato



	términos establecidos por la ley.		
29	Informar al área Financiera del SENA sobre cualquier cambio en el régimen tributario, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional y la normativa vigente.	Durante este periodo no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación.	Durante el presente mes de cobro no se impusieron inhabilidades o hubo conflictos de intereses en la ejecución del presente contrato
30	Asumir directamente los nuevos tributos que se pudieran presentar, en los casos que aplique.	Durante este periodo no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación.	Durante el presente mes de cobro no se impusieron inhabilidades o hubo conflictos de intereses en la ejecución del presente contrato
31	Cumplir con lo establecido en el Código de Integridad del SENA.	En el desarrollo del presente contrato, me comprometo a actuar de forma honesta y no propiciar la corrupción. Cumplir con los deberes, obligaciones y responsabilidades asignadas en mi contrato de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para optimizar el uso o de los recursos del Estado	Se puede evidenciar con las buenas prácticas como contratista cumpliendo los siete (7) valores del código de integridad. Respeto Honestidad Compromiso Diligencia Justicia Solidaridad Lealtad.
32	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Durante este periodo no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación.	Durante el presente mes de cobro no se impusieron inhabilidades o hubo conflictos de intereses en la ejecución del presente contrato



A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	62725	Circasia	04/11/2025	06/11/2025

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que lo soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados adjunto el certificado de afiliación al sistema de seguridad social (Salud, pensión y ARL) obligaciones contra actuales se aporta los certificados de pago al Sistema de Seguridad Social de la planilla N° 35014710 afiliaciones a salud y pensión, operador Asopagos y correspondiente al mes de octubre (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (19) folios

Cordialmente,

Firma

Ana Maria Londoño López
Contratista
C.C. No. 25180959

Recibí a satisfacción:

Firma

DONALDO ANDRES BELTRAN PRIETO
Supervisor CONTRATO No. C01.PCCNTR.7672268
Coordinadora Académico



EVIDENCIAS

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de Ana Maria Londoño López correspondiente al mes de Noviembre del **2025**

Obligaciones Específicas

Obligaciones Específicas No.1

Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil

Acción realizada.

Se anexa fotos de las formaciones impartidas

Evidencia.

N° Ficha: 3393496





N° Ficha: 3394420







N° Ficha: 3386337





Obligaciones Específicas No.2

Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Acción realizada.

Se anexa Pantallazo de lista de aprendices aprobados

Evidencia

3393496-PATCHWORK APLICADO A LA LENCERIA

Opciones de búsqueda

Ficha de caracterización* 3393496-PATCHWORK APLICADO A LA LENCERIA

Competencia de aprendizaje* PLANEAR LOS PROCESOS EN LA INDUSTRIA DEL VESTUARIO CON BASE EN EL PLAN MAESTRO DE PRODUCCION

Aprendices

	Identificación	Nombres	
☒	CC 41500490	MIRYAM	SUAREZ
☒	CC 24802713	MARTHA CECILIA	PEREZ MARTINEZ
☒	CC 24801835	RUBIELA	TORRES MORALES
☒	CC 24802540	MYRIAM	TORRES MORALES
☒	CC 41933247	LUZ AYDEE	MARIN
☒	CC 66962487	CENEYDA	JIMENEZ MARIN
☒	CC 1098311279	NATALIA	ARIAS GIL
☒	CC 41923091	LUCELLY	HERNANDEZ GALLEG0
☒	CC 22216307	ELIDA DEL SOCORRO	MESA LONDOÑO
☐	CC 1094928100	JESSICA ELENA	LARA RESTREPO
☐	CC 24464402	ANA BEATRIZ	RESTREPO ARIAS
☒	CC 24801595	VIRGINIA	CHAVEZ DE VALENCIA
☐	CC 41912734	ARGENIS	SANCHEZ OSORIO
☒	CC 41921841	GLORIA LUCIA	MUÑOZ CUARTAS
☒	CC 24589538	LUZ MARINA	AMAYA GIRALDO

Página 1 de 1

Resultado de aprendizaje* IDENTIFICAR LOS PROCESOS DE PRODUCTIVIDAD. ELABORAR MUESTRAS

Juicio Evaluativo* Aprobada

Guardar Cancelar

Los resultados de aprendizaje han sido guardados exitosamente



Obligaciones Específicas No.4

Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Acción realizada.

Se anexa fotos de formación de complementaria.

Evidencia.

N° Ficha: 3393496



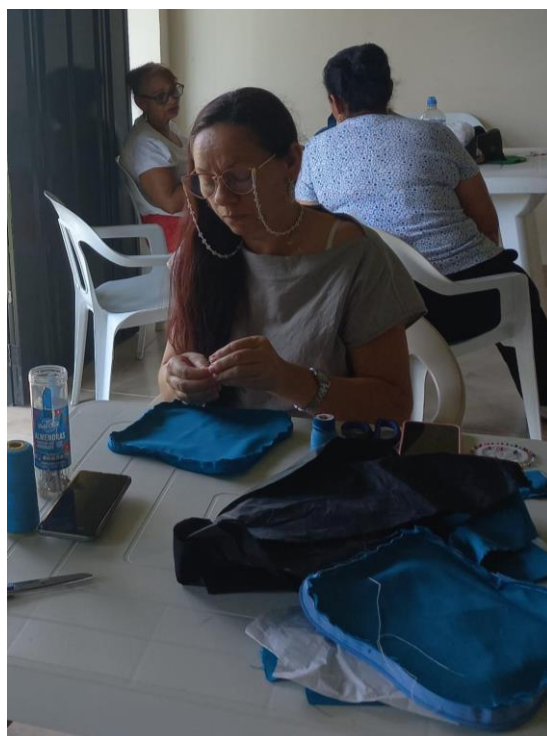


Nº Ficha: 3394420





N° Ficha: 3386337





Obligaciones Específicas No.5

Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas, conforme a las necesidades identificadas por las redes de conocimiento y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.

Acción realizada.

Enlacé de guías de aprendizaje

Evidencia.

https://sena4-my.sharepoint.com/:f/r/person/amlondono_sena_edu_co1/Documents/Guias%202025/GUIAS%20MAYO?csf=1&web=1&e=q21ykn



Obligaciones Específicas No.6

Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.

Acción realizada.

Se dictó formación complementaria.

Evidencia.

N° Ficha: 3393496

N° Ficha: 3394420

N° Ficha: 3386337



Obligaciones Específicas No.7

Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera.

Acción realizada.

Asociar aprendices a una ruta de aprendizaje en complementaria

Evidencia.

3386337 - MODELAJE MANUAL DE BOLSOS TIPO PINZA

The screenshot displays the SENA web interface. At the top, a green header bar contains the user's name 'ANA MARIA' and several navigation icons. Below the header, the main content area has a title 'Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje'. Under this title, there is a section 'Opciones de búsqueda' with two input fields. The first field, labeled 'Ficha de caracterización*', contains the text '3386337 - MODELAJE MANUAL DE BOLSOS TIPO PINZA'. The second field, labeled 'Ruta de Aprendizaje*', contains the text 'FICHA 3386337 MODELAJE MANUAL DE BOLSOS TIPO PINZA'. Below these fields is a button labeled 'Consultar Aprendices'. At the bottom of the interface, a green message box states: 'La operación Asociar aprendices a ruta se realizó exitosamente. | Resultado: 14 Aprendiz(ces) asociado(s) a la Ruta de Aprendizaje: FICHA 3386337 MODELAJE MANUAL DE BOLSOS TIPO PINZA. Se ha enviado un correo electrónico a los aprendices asociados a la ruta'.



FICHA 3393496 (PATCHWORK APLICADO A LA LENCERIA)

Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje

Opciones de búsqueda

Ficha de caracterización* 3393496 - PATCHWORK APLICADO A LA LENCERIA

Ruta de Aprendizaje* FICHA 3393496 (ATCHWORK APLICADO A LA LENCERIA)

Consultar Aprendices

La operación Asociar aprendices a ruta se realizó exitosamente. | Resultado: 15 Aprendiz(ces) asociado(s) a la Ruta de Aprendizaje: FICHA 3393496 (ATCHWORK APLICADO A LA LENCERIA). Se ha enviado un correo electrónico a los aprendices asociados a la ruta

FICHA 3394420 (FUNDAMENTOS DE DISEÑO GRÁFICO)

ANA MARIA LONDOÑO Ayuda y soporte Bandeja de tareas LMS SENA Cambiar Clave Salir

Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje

Opciones de búsqueda

Ficha de caracterización* 3394420 - FUNDAMENTOS DE DISEÑO GRÁFICO

Ruta de Aprendizaje* FICHA 3394420 (FUNDAMENTOS DE DISEÑO GRÁFICO)

Consultar Aprendices

La operación Asociar aprendices a ruta se realizó exitosamente. | Resultado: 16 Aprendiz(ces) asociado(s) a la Ruta de Aprendizaje: FICHA 3394420 (FUNDAMENTOS DE DISEÑO GRÁFICO). Se ha enviado un correo electrónico a los aprendices asociados a la ruta



Obligaciones Específicas No.8

Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Verificar juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información."

Acción realizada.

Lista de chequeo de las ficha en formación.

Evidencia.

	Servicio Nacional de Aprendizaje Regional Risaralda LISTA DE CHEQUEO OBSERVACIÓN DE LA CONFECCIÓN DE EJERCICIOS BÁSICOS
--	--

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación del Programa de Formación:	Decoración de objetos artesanales en arte country
Código del Programa de Formación:	50200008
Resultados de Aprendizaje:	Verificar la calidad del producto artesanal teniendo en cuenta la técnica country. Elaborar producto artesanal teniendo en cuenta las especificaciones técnicas de arte country. Reconocer los materiales utilizados en la elaboración de un producto artesanal teniendo en cuenta las especificaciones del arte country.
Competencia:	Decorar producto artesanal en madera según técnica Instrucción, diseño y orden de producción.
Criterio de Evaluación:	Demuestra dominio técnico en la elaboración de producto artesanal según técnicas.
Nombre de la evidencia:	Realiza producto artesanal según información del diseño.
Tipo de evidencia:	Fotografía

LISTA DE CHEQUEO			
#	VARIABLES / INDICADORES	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES
CUADRADO EN LABERINTO			
1	Pincha con pinzas según técnica a utilizar	x	
2	Realiza la aplicación del drapado según diseño	x	
3	Controla tensión durante el proceso para obtener mejores resultados	x	
4	Usa de hilo de colores al aplicar los lineamientos establecidos	x	
5	Revisa con frecuencia la zona aplica la pintura para controlar su calidad de acuerdo con el diseño	x	
6	Desarrolla técnicas de arte según diseño	x	
7	Se puede observar que la pintura cumple con las especificaciones técnicas	x	
8	Identifica partes ensambla la muestra según parámetro de calidad	x	
9	Identifica material según el método de trabajo	x	
10	Entrega la pintura realizada, con buena presentación y acabado	x	



Firma del Instructor

Firma del aprendiz



	Servicio Nacional de Aprendizaje Regional Risaralda LISTA DE CHEQUEO OBSERVACIÓN DE LA CONFECCIÓN DE EJERCICIOS BÁSICOS
---	--

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación del Programa de Formación:	Confección de ropa hogar en técnicas de patchwork
Código del Programa de Formación:	22510136
Resultados de Aprendizaje:	1 Reconocer materiales y herramientas utilizadas en la técnica de patchwork 2 Desarrollar muestra de lenteja hogar aplicando técnica de patchwork 3 Confeccionar lenteja hogar aplicando técnica de patchwork y criterios de calidad
Competencia:	modificar prendas de vestir de acuerdo con técnicas de costura y moldear
Criterio de Evaluación:	Desarrolla muestra técnica en la elaboración de molde y obtiene patrón según diseño de patchwork
Nombre de la evidencia:	Realiza moldes y confecciona ropa hogar en técnica de patchwork según información del diseño
Tipo de evidencia:	Ficha

LISTA DE CHEQUEO				
#	VARIABLES / INDICADORES	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
CUADRADO EN LABERINTO				
1	Realiza plano, ángulos, desarrollo de superficies para moldes según especificaciones técnicas.	x		
2	Realiza rectángulo o cuadrado o según figura geométrica considerando medidas y características de calidad establecidas.	x		
3	Regleta y/o corrige hilos durante el proceso para obtener patrón.	x		
4	Confecciona con medidas exactas.	x		
5	Revisa con frecuencia la costura para controlar su calidad de acuerdo con el diseño.	x		
6	Desarrolla molde de patchwork según diseño.	x		
7	Se puede observar que el molde cumple con las especificaciones técnicas.	x		
8	Identifica partes en donde la muestra según parámetro de calidad.	x		
9	Manipula material según el método de trabajo.	x		
10	Entrega el ejercicio pulido, con buena presentación y acabado.	x		


 Firma del Instructor

 Firma del aprendiz



	Servicio Nacional de Aprendizaje Regional Risaralda LISTA DE CHEQUEO OBSERVACIÓN DE LA CONFECCIÓN DE EJERCICIOS BÁSICOS
---	--

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación del Programa de Formación:	Desarrollo de moldes para canguro estilo casual wear
Código del Programa de Formación:	2505027
Resultados de Aprendizaje:	1. seleccionar recursos para el proceso de patronaje de producto, según la información técnica de la ficha de diseño. 2. desarrollar moldes de canguro, según las especificaciones técnicas del producto. 3. elaborar modelo de comprobación del canguro, según procedimiento técnico. 4. verificar la calidad de los moldes, de acuerdo con criterios técnicos.
Competencia:	modelar maniquinario de acuerdo con técnicas manual y especificaciones técnicas de diseño
Criterio de Evaluación:	Demuestra dominio técnico en la elaboración de molde canguro según diseño
Nombre de la evidencia:	Realiza molde y confección de canguro según información del diseño.
Tipo de evidencia:	Ficha

LISTA DE CHEQUEO				
#	VARIABLES / INDICADORES	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
CUADRADO EN LABERINTO				
1	Elabora plano, ángulo, desarrollo de superficies para moldes según especificaciones técnicas.	x		Practicar Ángulos de 90°
2	Realiza el ajuste de rectángulo o cuadrado considerando medidas y características de calidad establecidas.	x		
3	Reporta y/o corrige fallas durante el proceso para obtener patrón.	x		
4	Ejercicio demarca los ángulos de 90° y medidas exactas.	x		
5	Revisa con frecuencia que los moldes coincidan para controlar su calidad de acuerdo con las normas.	x		
6	Desarrolla molde de canguro.	x		
7	observar que el molde cumple con las especificaciones técnicas.	x		
8	Identifica partes a marcar sobre la muestra según parámetro de calidad.	x		
9	Manipula material según el método de trabajo.	x		
10	Entrega canguro pulido, con buena presentación y costuras derechas.	x		


Firma del instructor

Firma del aprendiz



Obligaciones Específicas No.10

Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.

Acción realizada.

Generar la ruta de aprendizaje

Evidencia.

FICHA 3386337 (MODELAJE MANUAL DE BOLSOS TIPO PINZA)

Programa de Formación* MODELAJE MANUAL DE BOLSOS TIPO PINZA Consultar

Ficha de Caracterización* FICHA 3386337 (MODELAJE MANUAL DE BOLSOS TIPO PINZA) Consultar

Competencias del Programa de Formación

Filtrar Actividad de Aprendizaje

Actividad Aprendizaje Consultar

Actividades de Aprendizaje del Programa de Formación

Actividad de aprendizaje	Opciones
ELABORAR MOLDES PARA BOLSO TIPO PINZA	+
MODELAJE MANUAL DE BOLSOS TIPO PINZA	+
RUTA 1	+
ELABORAR MOLDES	+
MODELAR DE FORMA MANUAL BOLSO PINZA	+
MODELAR MARROQUINERÍA DE ACUERDO CON TÉCNICA MANUAL Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE DISEÑO	+
MODELAJE MANUAL DE BOLSOS 2571296	+
MODELAJE DE BOLSO 2550267	+
BOLSOS	+
MODELAJE MANUAL DE BOLSO 2504857	+

Ruta de Aprendizaje

Nombre de la Ruta de Aprendizaje* FICHA 3386337 MODELAJE MANUAL DE BOLSOS TIPO PINZ.

Guardar Activar Ruta de Aprendizaje

La ruta de aprendizaje fue guardada y activada exitosamente



FICHA 3393496 (PATCHWORK APLICADO A LA LENCERIA)

Programa de Formación* PATCHWORK APLICADO A LA LENCERIA Consultar

Ficha de Caracterización* FICHA 3393496 (PATCHWORK APLICADO A LA LENCERIA) Consultar

Competencias del Programa de Formación

☒ PLANEAR LOS PROCESOS EN LA INDUSTRIA DEL VI

Filtrar Actividad de Aprendizaje

Actividad Aprendizaje Consultar

Actividades de Aprendizaje del Programa de Formación

Actividad de aprendizaje	Opciones
ELABORAR PRODUCTO CON LA TECNICA	Re+
CONFECCIONAR LENCERIA BORDADA EN PATCHWORK	Re+
TERMINAR PRODUCTO APLICANDO LA TECNICA DEL PATCHWORK	Re+
ELABORACION DE PRODUCTOS	Re+
PATCHWORK APLICADO A LA LENCERIA	Re+
PROGRAMAR LOS PROCESOS DE CONFECCIONES, BASÁNDOSE EN PRESUPUESTOS, EN LAS ORDENES DE PRODUCCIÓN Y/O PEDIDOS	Re+
PATCHWORK APLICADO A LA LENCERIA	Re+
CONFECCIONES FINCHO	Re+
PATCHWORK APLICADO A LA LENCERIA	Re+
512054 - PATCHWORK APLICADO A LA LENCERIA	Re+

< > < >

Ruta de Aprendizaje

Nombre de la Ruta de Aprendizaje* FICHA 3393496 (PATCHWORK APLICADO A LA LENCERIA)

Guardar Activar Ruta de Aprendizaje

La ruta de aprendizaje fue guardada y activada exitosamente

FICHA 3394420 (FUNDAMENTOS DE DISEÑO GRAFICO)

ANA MARIA LONDOÑO

Generar Ruta de Aprendizaje por Actividades

Programa de Formación* FUNDAMENTOS DE DISEÑO GRAFICO Consultar

Ficha de Caracterización* FICHA 3394420 (FUNDAMENTOS DE DISEÑO GRAFICO) Consultar

Competencias del Programa de Formación

☒ CREAR PIEZA DE COMUNICACION CON BASE EN:

Filtrar Actividad de Aprendizaje

Actividad Aprendizaje Consultar

Actividades de Aprendizaje del Programa de Formación

Actividad de aprendizaje
FUNDAMENTOS DE DISEÑO GRAFICO
COMPOSICION GRAFICAMENTE ELEMENTOS DE IDENTIDAD EMPRESARIAL
ACTIVIDAD IMAGEN CORPORATIVA
CONCEPTOS DE DISEÑO
SENTIR NUEVA PISOS
TIPOS DE DISEÑO
FICHA 3394420 GENERAR GRAFICAMENTE ELEMENTOS PUBLICITARIOS EMPRESARIALES
DESARROLLAR GRAFICAMENTE ELEMENTOS DE DISEÑO PARA IMAGEN CORPORATIVA
ELABORAR BOSETOS DE AVISOS E IMAGENES COMERCIALES APLICANDO LAS TECNICAS, INSTRUMENTOS Y EQUIPOS DE TRAZADO Y PINTURA
FUNDAMENTOS DE DISEÑO GRAFICO

< > < >

Ruta de Aprendizaje

Nombre de la Ruta de Aprendizaje* FICHA 3394420 (FUNDAMENTOS DE DISEÑO GRAFICO)

Guardar Activar Ruta de Aprendizaje

La ruta de aprendizaje fue guardada y activada exitosamente



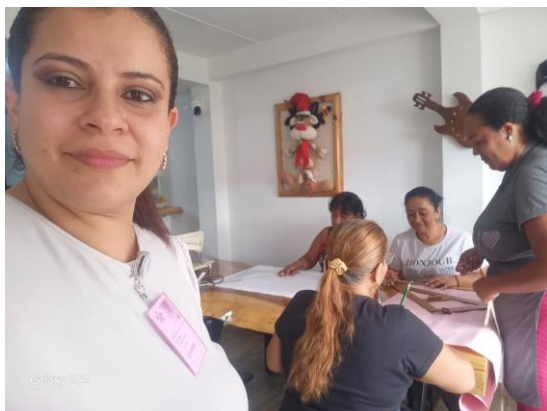
Obligaciones Específicas No.18

Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje

Acción realizada.

Foto portando carne en formación

Evidencia.





Obligaciones Específicas No.20

Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.

Acción realizada.

Pantallazo de Informe mensual de ejecución contractual presentado a tiempo.

Evidencia.



|

DEL TALENTO HUMANO FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Noviembre de 2025

Señor
DONALDO ANDRES BELTRAN PRIETO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7672268
Coordinador Académico
Centro Para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria.
Armenia Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de
Noviembre del año 2025

Referencia: CO1.PCCNTR.7672268 del 2025

Ana Maria Londoño López, identificado con la cédula de ciudadanía No. 25180959 de Dosquebradas en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Para El Desarrollo De La Construcción Y La Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.



Obligaciones Específicas No23

Reportar un total de 160 horas de formación máximo al mes; precisando que, en caso contrario, el respectivo pago de honorarios se hará a prorrata a la disminución del número de horas que reporte el instructor en el respectivo periodo.

Acción realizada.

Pantallazo asistencia de cada ficha en formación

Evidencia

N° Ficha: 3394420

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 15 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S) Realizar Composición de Piezas según diseño a realizar y sublimar.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATO	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTOREA GRADUACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Edica Milena	41912613			Apéndice		milena.milena@gmail.com	312 966 72 31		Edica M.
	Eugenio Valencia	24603714			Apéndice			314 55 46 219		Eugenio V.
	Luz Mary Franco	24602757			"		ariholaedat@hotmail.com	3137543340		Luz Mary F.
	Adriana Carrasco	41932373			"			2253079963		Adriana C.
	Luz Helena Cortez	41941343			"		luz.martinez@hotmail.com	314 81 5 78 19		Luz Helena C.
	Jorge Luis Rincón	30322261			"		jorgeluisrinc@gmail.com	305 26 53 20		Jorge Luis R.
	Oliverio Carrasco	24602928			"		oliverio30@hotmail.com	312 966 72 31		Oliverio C.
	Francisco Franco	21239684			"			312 70 21 80		Francisco F.
	Alfonso Alvarado	28741943			"			246 02 93 31		Alfonso A.
	Luz Elena Gualoto	4190953			"		luzelena.gualoto@gmail.com	312 966 72 31		Luz Elena G.
	Yasmín Granado	24605480			"		luzmari24@hotmail.com	313 67 23 613		Yasmín G.
	Fabián Granado	24605162			"		Regina2010@gmail.com	316 188 94 41		Fabián G.
	Jessica Lara	109428100			"			321 86 53 717		Jessica L.

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 26 DEL MES DE NOVI DEL AÑO 2025									
OBJETIVO (S)		CREAR UN diseño para motivar al espectador a realizar una acción							
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN
	Adriana Camacho	41952577			Aprendiz			3227829963	
	Hana E. Gd	24604358			1		Miguelo@hptm.com	313523380	
	Wendy Dávalos	20741943			1		WendyDavalos@gmail.com	31628787	
	Francisquino Franco	21239680			1			3122204280	
	Quiana Valencia	24603714			1		carlos.65@hptm.com	3154844847	
	Luz Elena Giraldo	41909157			1		loramaria.mj@guao.t.com	3158029371	
	Luz Elena Cortez	41949328			1		luzecortez1966@gmail.com	3148187812	
	Martha Gladys Alba	24602870			1		martha1232@gmail.com	3127660673	
	Luz Heriberto Franco	24602757			1		heriberto.franco@gmail.com	321738256	
	Rafaela Girona	24600162			1		RafaelaGirona@gmail.com	316989496	
	Yasmin Girona	24605440			1		YasminGirona@gmail.com	3136723613	
	Olga Wilmar F	24603928			1			3145546219	
	Ana Beatriz Restrepo	24644402			1				

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



N° Ficha: 3393496



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 21 DEL MES DE JUL DEL AÑO 2025									
OBJETIVO (S) UNIR patrones de figuras según diseño y colores									
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/FAX	ALFONSO GRABACIÓN FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Roz Marina Amore	28 589538			aprovech			3152496448	Roz Marina Amore
	Jessica E. Lopez	109492800			aprovech			3218653922	Jessica E. Lopez
	Hanca B. Renteria	24464402			11			3001627530	Hanca B. Renteria
	Blanca S. Castro				11			3207511622	Blanca S. Castro
	Lucide merin	41933347			aprovech		1675642042	3144855692	Lucide merin
	Lucide merin	41503006			aprovech		1675642042	3144855692	Lucide merin
	Lucide merin	24601835			11		1675642042	3118359264	Lucide merin
	Piñan Torre	41500490			11		1675642042	3009356106	Piñan Torre
	Edel del Socorro	2216303			11			3009356106	Edel del Socorro
	Donia Lucia MC	44921847			11			3265885369	Donia Lucia MC
	Concepción J. Navez	66962497			11			3164778483	Concepción J. Navez

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 22 DEL MES DE MAR DEL AÑO 2025									
OBJETIVO (S) <u>Decorar con velas de tela, ceneras y adornos en patchwork</u>									
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLANTA	COMPETENCIA	OTRO (CUI)	DEPENDENCIA/EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/FAX	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	<u>María Victoria</u>	<u>2460895</u>		<u>aprendiz</u>			<u>Correos: jiroz.6@gmail.com</u>	<u>3007627530</u>	<u>[Firma]</u>
	<u>Cecilia Viveros</u>	<u>669764784</u>		<u>II</u>				<u>3154883482</u>	<u>[Firma]</u>
	<u>Sonia Castro</u>	<u>32328737</u>		<u>aprendiz</u>			<u>Sonia C. 309087@gmail.com</u>	<u>3107511821</u>	<u>[Firma]</u>
	<u>Elisadel Sacramento H.</u>	<u>22216304</u>		<u>aprendiz</u>			<u>Elisadel Sacramento H. 2675@gmail.com</u>	<u>3004215706</u>	<u>[Firma]</u>
	<u>Gloria Lucía MC</u>	<u>41421841</u>		<u>aprendiz</u>				<u>325835319</u>	<u>[Firma]</u>
	<u>Gloria Rosa Sosa</u>	<u>4188790</u>		<u>aprendiz</u>			<u>gloriarosa799@gmail.com</u>	<u>3167145200</u>	<u>[Firma]</u>
	<u>Nancy Rodríguez</u>	<u>41904955</u>		<u>II</u>				<u>3225638661</u>	<u>[Firma]</u>
	<u>Jose Luis Mejia</u>	<u>41922847</u>		<u>aprendiz</u>			<u>luismejia@gmail.com</u>	<u>300890082</u>	<u>[Firma]</u>
	<u>Alicia María Amador</u>	<u>24588578</u>		<u>aprendiz</u>			<u>amadoralicia@gmail.com</u>	<u>31820964</u>	<u>[Firma]</u>
	<u>Lucy Herrera</u>	<u>41923001</u>		<u>aprendiz</u>			<u>lucyherrera@gmail.com</u>	<u>304290006</u>	<u>[Firma]</u>
	<u>Estela Linares</u>	<u>24601835</u>		<u>II</u>			<u>linaresl@gmail.com</u>	<u>3183597144</u>	<u>[Firma]</u>
	<u>María Torres</u>	<u>41922640</u>		<u>II</u>			<u>torresmaria@gmail.com</u>	<u>300490006</u>	<u>[Firma]</u>

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Instrucciones (Favor eliminar, no imprimir)



N° Ficha: 3386337



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 18 DEL MES DE AGO DEL AÑO 2023										
OBJETIVO (S) Verificar todas las piezas del molde base, lados, Bolsillo										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	FUENTE	CONVENIENTE	OTRO LOCAL	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CONTRATO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO/FAX	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Gloria Lucía MC	41921841						3125785049		Gloria Lucía MC
	Elida del Socorro	22216307			Aprendiz			3004326306		Elida del Socorro
	Nancy Rodríguez	41904935			Aprendiz			32254388		Nancy Rodríguez
	Gloria Gutiérrez	4180432			Aprendiz			8235941801		Gloria Gutiérrez
	Carolina Jiménez	696248			Aprendiz			7561181866		Carolina Jiménez
	Argenis Sánchez O	4192734			Aprendiz			3163375058		Argenis Sánchez O
	Maria Valf Rami	41897735			Aprendiz			3001077930		Maria Valf Rami
	Luz Adriana Torres	52063203			Aprendiz			320300004		Luz Adriana Torres
	Blanca Rosi Rosta	32538737			Aprendiz			320751422		Blanca Rosi Rosta
	Nancy E. BOZANO	41939933			Aprendiz			3135095114		Nancy E. BOZANO
	Olivia E. Barrientos	41923729			Aprendiz			3204494500		Olivia E. Barrientos
	Patricia Armenta	24187578			Aprendiz			305219410		Patricia Armenta
	Argenis del Carmen	35915078			Aprendiz			758973320		Argenis del Carmen
	Luzaida Muñoz				Aprendiz			3004398097		Luzaida Muñoz

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Instrucciones (Favor eliminar, no imprimir)

GOR-F-085 V02



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 25 DEL MES DE NOVI DEL AÑO 2025										
OBJETIVO (S) <i>Cortav materna según patron. organizando piezas para ahoro de material</i>										
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	COMUNICACIÓN	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRACACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	<i>Nancy Rodriguez</i>	<i>41904935</i>			<i>aprendiz</i>			<i>322563869</i>		<i>[Firma]</i>
	<i>Gloria Lucía Muñoz</i>	<i>41921846</i>			<i>aprendiz</i>			<i>312385369</i>		<i>Gloria Lucía</i>
	<i>Elida del Socorro M.</i>	<i>22216304</i>			<i>aprendiz</i>			<i>3001326205</i>		<i>Elida Mesa</i>
	<i>Luz Marina Arango</i>	<i>24589538</i>			<i>aprendiz</i>			<i>215249647</i>		<i>Luz Marina Arango</i>
	<i>Argenis Chiquito</i>	<i>33915028</i>			<i>aprendiz</i>			<i>348738032</i>		<i>Argenis</i>
	<i>María Eugenia</i>	<i>41929333</i>			<i>aprendiz</i>			<i>31307246</i>		<i>María Eugenia</i>
	<i>Gloria Gutiérrez</i>	<i>41887262</i>			<i>aprendiz</i>			<i>3235941901</i>		<i>Gloria Gutiérrez</i>
	<i>Cecilia Jiménez</i>	<i>6696267</i>			<i>aprendiz</i>			<i>3154778483</i>		<i>Cecilia Jiménez</i>
	<i>Argenis Sánchez</i>	<i>41912734</i>			<i>aprendiz</i>			<i>3163375058</i>		<i>Argenis Sánchez</i>
	<i>María Victoria Príncipe</i>	<i>47572235</i>			<i>aprendiz</i>			<i>300163335</i>		<i>María Victoria</i>
	<i>Luz Adriana Torres</i>	<i>52623201</i>			<i>aprendiz</i>			<i>3203008494</i>		<i>Luz Adriana Torres</i>
	<i>Blanca Arrieta</i>	<i>32538757</i>			<i>aprendiz</i>			<i>320751422</i>		<i>Blanca Arrieta</i>
	<i>Chadín E. Barrios</i>	<i>41923929</i>			<i>aprendiz</i>			<i>32149592</i>		<i>Chadín E.</i>
	<i>Luz Adriana</i>	<i>41923247</i>			<i>aprendiz</i>			<i>32149592</i>		<i>Luz Adriana</i>

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Instrucciones (Favor eliminar, no imprimir)

GOR-F-085 V02



Obligaciones Generales

Obligación general No.2

Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato

Acción realizada

Se da cumplimiento con todas las obligaciones contractuales en el mes de noviembre de 2025 evidenciándolas en este documento

Evidencia



|

DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Noviembre de 2025

Señor
DONALDO ANDRES BELTRAN PRIETO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7672268
Coordinador Académico
Centro Para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria.
Armenia Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de
Noviembre del año 2025

Referencia: CO1.PCCNTR.7672268 del 2025

Ana Maria Londoño López, identificado con la cédula de ciudadanía No. 25180959 de Dosquebradas en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Para El Desarrollo De La Construcción Y La Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.



Obligación general No. 6

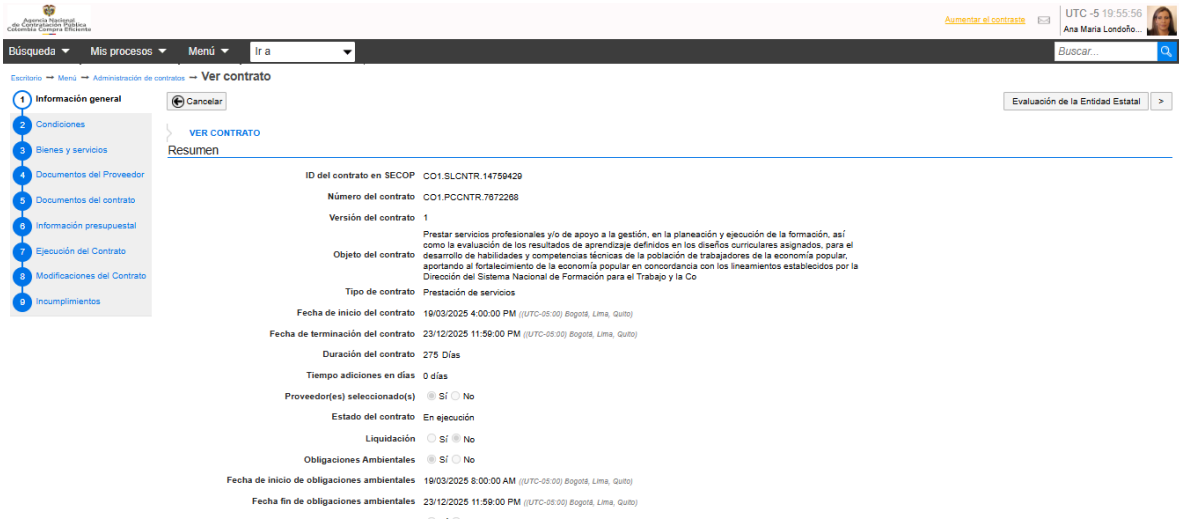
Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución

Acción realizada.

Se utiliza de forma debida las plataformas de secop II y si contratistas.

Evidencia







Obligación general No.13

Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual **parcial o final**

Acción realizada.

Uso de plataformas como secop y si contratistas para el proceso de contratación 2025.

Evidencia

The screenshot displays the 'Ver contrato' (View contract) page in the SENA system. The page is divided into a left sidebar with a menu and a main content area. The menu includes options like 'Información general', 'Condiciones', 'Bienes y servicios', 'Documentos del Proveedor', 'Documentos del contrato', 'Información presupuestal', 'Ejecución del Contrato', 'Modificaciones del Contrato', and 'Incumplimientos'. The main content area shows the 'Resumen' (Summary) of a contract. Key details include: ID del contrato en SECOP (CO1.SLCNTR.14759429), Número del contrato (CO1.PCCNTR.7872268), Versión del contrato (1), and the object of the contract (Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje...). The page also shows the start and end dates of the contract, the duration, and the status of the contract (En ejecución). The user 'Ana Maria Londolito' is logged in, and the time is UTC -5 19:55:56.

Field	Value
ID del contrato en SECOP	CO1.SLCNTR.14759429
Número del contrato	CO1.PCCNTR.7872268
Versión del contrato	1
Objeto del contrato	Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población de trabajadores de la economía popular, aportando al fortalecimiento de la economía popular en concordancia con los lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Co.
Tipo de contrato	Prestación de servicios
Fecha de inicio del contrato	19/03/2025 4:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Fecha de terminación del contrato	23/12/2025 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Duración del contrato	275 Días
Tiempo adiciones en días	0 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	☒ Sí ☐ No
Estado del contrato	En ejecución
Liquidación	☐ Sí ☒ No
Obligaciones Ambientales	☒ Sí ☐ No
Fecha de inicio de obligaciones ambientales	19/03/2025 8:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Fecha fin de obligaciones ambientales	23/12/2025 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito



ANA MARIA LONDOÑO LOPEZ 25180959 CONTRATISTA

Ayuda Cerrar Sesión 12 de Noviembre de 2025

Sistema de Información Contratistas

MINISTERIO DEL TRABAJO

Inicio | Información General ▾ | Información Contractual | Generar Planilla | Capacitación SST ▾ | Manual de discapacidad |

Anuncios

Autorizó al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA para hacer uso de la información consignada dentro del aplicativo Sistema de Información de Contratistas. Esta información será utilizada para mantener la hoja de vida actualizada y realizar la planilla básica Ley 1607 de mayo de 2012, para cobro de los respectivos honorarios.

Bienvenido(a) sr(a) contratista

Realice la

Inducción

de Seguridad y Salud en el Trabajo SST

Clic aquí ➔



Obligación general No.14

Realizar los pagos al SGSSS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley;

Acción realizada.

Pago del mes de octubre de seguridad social, pensión y ARL

Evidencia



RAZÓN SOCIAL :	ANA MARIA LONDOÑO LOPEZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-25180959
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-11-12
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-11-18
FECHA DE PAGO:	2025-11-12
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO CAJA SOCIAL BCSC
PERÍODO PENSIÓN:	2025-10
PERÍODO SALUD:	2025-10
NÚMERO PLANILLA:	35014710
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35014710
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS018	805001157	SOS-EPS	1	\$ 1.839.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 230.000	\$ 230.000
250301	800224808	PORVENIR	1	\$ 1.839.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 294.400	\$ 294.400
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.839.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 44.900	\$ 44.900
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 569.300	\$ 569.300

PAGADO

Obligación general No.19



En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo, con excepción de la última cuenta que se presente con ocasión de la ejecución del contrato

Acción realizada.

Pago del mes de octubre de seguridad social, pensión y ARL

Evidencia



RAZÓN SOCIAL :	ANA MARIA LONDONO LOPEZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-25180350
COO. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-11-12
FECHA LIMITE DE PAGO:	2025-11-18
FECHA DE PAGO:	2025-11-12
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO CAJA SOCIAL BCSC
PERIODO PENSIÓN:	2025-10
PERIODO SALUD:	2025-10
NUMERO PLANILLA:	35014710
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35014710
TIPO DE PLANILLA:	1

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
OPERA	80001157	BOA SPA	1	\$ 1.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0.00.000	\$ 0.00.000
BOA01	80000000	BOA00000	1	\$ 1.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0.00.000	\$ 0.00.000
SA 00	80001100	POBONA	1	\$ 1.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0.00.000	\$ 0.00.000
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0.00.000	\$ 0.00.000

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 15/12/2025